

gal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los señalados por las entidades competentes.

Prat de Llobregat a ..... de ... de 19.....  
(Firma del proponente.)

Prat de Llobregat, 12 de mayo de 1964.  
El Alcalde, Máximo Simón Pérez.—2.583-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Vallbona por la que se anuncia nueva subasta de las obras de construcción de las aceras de las calles de Poeta Llorente-Guillermo Roch, de esta población.**

Habiendo quedado desierta la subasta para las obras de construcción de las aceras de las calles de Poeta Llorente-Guillermo Roch, cuyos edictos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 81 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, ambos de fecha 3 de abril pasado, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno se sacan nuevamente a subasta las referidas obras en idénticas condiciones a las de la primera subasta intentada y el mismo tipo de 2.213.701,44 pesetas.

El plazo para la realización de las obras será de nueve meses, a partir de la adjudicación definitiva del remate.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás documentos relativos a esta subasta estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 44.274 pesetas a que asciende el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario presentará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio hasta el anterior señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte desde el si-

guiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

En lo no previsto por las presentes bases será de aplicación la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta de construcción de aceras de las calles Poeta Llorente-Guillermo Roch, se comprometo a efectuar las obras, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Puebla de Vallbona, 12 de mayo de 1964.  
El Alcalde-Presidente.—2.597-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza pública de esta ciudad.**

Aprobado por este excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, se hace pública la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

a) Será objeto del contrato la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza pública de esta ciudad, con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados por este excelentísimo Ayuntamiento, siendo el tipo de licitación el de 1.950.000 pesetas, pudiendo limitarse a cubrir dicho tipo o bien rebajarlo.

b) El período de la concesión es de seis años, a partir de la fecha de la formalización del contrato.

c) Los pliegos de condiciones y demás elementos que puedan interesar a los presuntos licitadores se encuentran de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de este excelentísimo Ayuntamiento.

d) La garantía provisional exigida a los licitadores es de 60.000 pesetas, debiendo los mismos acompañar a las proposiciones el documento acreditativo de haberla constituido.

e) La garantía definitiva ascenderá a 120.000 pesetas.

f) Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza pública, se comprometo a efectuar este servicio en la cantidad de ..... (en letra) pesetas anuales, aceptando todas y cada una de las condiciones económicas y facultativas contenidas en el referido pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

g) Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente lo represente, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse acogido el excelentísimo Ayuntamiento a la reducción de plazo que determina el artículo 19 del meritado Reglamento de Contratación, y precisamente durante las horas de diez a catorce en el mencionado Negociado de Policía Urbana.

h) La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al que termine el plazo de presentación de pliegos, en cuyo acto no se efectuará adjudicación provisional, a tenor de lo determinado en el párrafo cuarto del artículo 40 del aludido Reglamento de Contratación, a cuyo acto pueden asistir los licitadores.

Puerto de Santa María, 14 de mayo de 1964.—El Alcalde, Luis Portillo Ruiz.—2.589-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunal de Cuentas

*Emplazamiento a doña María Harina Moriones ante la Delegación Tribunal de Cuentas, en expediente administrativo judicial número 13-A/1963, Ramo de Loterías, de conformidad con providencia 12-5-1963*

En el expediente administrativo-judicial de alcance y reintegro número 13-A/1963, del Ramo de Loterías, contra doña María Harina Moriones se ha formulado el correspondiente pliego de cargos, que no ha podido ser entregado a dicha señora por encontrarse en ignorado paradero.

Por providencia de esta fecha se ha acordado llamar a la misma por medio de edicto para que dentro del término de diez días pueda recogerlo en esta Delegación del Tribunal de Cuentas (Fuencarral, 81), con la advertencia que de no hacerlo dentro del indicado término se tendrá por contestado el referido pliego de cargos

y será declarada en rebeldía, con los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que llegue a conocimiento de la interesada, se expide el presente edicto en Madrid a doce de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Delegado Instructor (ilegible).

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### GRANADA

Desconociéndose el domicilio de un individuo llamado Andrés Tomillero, así como el de otro apodado «Pedro el Molinero», este último conductor de vehículos, se les hace saber por medio de la presente notificación que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 147 de 1963, instruido por descubrimiento de tráfico de tabaco, mercancía que fué valorada en 1.560.000 pesetas, ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 15 de junio de 1964, a las dieciséis horas, para ver y

fallar el expediente indicado, acto que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos establecidos en el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Granada, 13 de mayo de 1964.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 3.788-E.

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Pro.

cedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Víctor Ray Guillette, don Hanskel R. Stewart, don Antonio Domingo Mauri y Lanuza y don Alfredo Ibarra, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Base Aérea Norteamericana de Torrejón de Ardoz, los dos primeros, en Prádena del Rincón 1 (Colonia del Pilar), el tercero, y en Base Aérea Norteamericana de Torrejón de Ardoz, el último, inculpados en el expediente número 751 de 1962, instruido por aprehensión de diversas mercancías, que a las diez treinta horas del día 23 de mayo de 1964 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—Por el Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: Por el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—3.795-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Dirección General de Transportes Terrestres**

**PRIMERA JEFATURA DE CONSTRUCCION**

**EXPROPIACIONES**

*Enlaces Ferroviarios de Madrid.—Accesos complementarios de la estación de Chamartín.—Grupo XXVIII.—Termino municipal de Madrid*

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras de los Enlaces Ferroviarios de Madrid por Decreto de 20 de diciembre de 1944, y a los efectos del capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados, y la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento citado, para que los señores al final expresados y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto indicado puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportu-

nas en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe segundo Jefe, Luis da Casa.—3.792.—E.

Relación nominal del propietario: Don José Gómez Durán. Domicilio: Martín de los Heros, 67. Situación de la finca: Emilio Campión, número 4. Clase de finca: Urbana.

**Jefaturas de Obras Públicas**

**ALMERIA**

*Termino municipal de Cantoria.—Expropiaciones*

Formada la relación nominal de bienes o derechos que se consideran necesarios expropiar en el término municipal de Cantoria, con motivo de las obras de «Mejora de curvas entre los puntos kilométricos 62,2 a 62,6 de la carretera comarcal 323, de Villacarrillo a Huércal-Overa,

tramo Fines-Albox», clave 5-AL-212, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, Esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la citada Ley, ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y en el Diario «La Voz de Almería», para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona que pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que a continuación se publica u oponiéndose por razón de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indiquen los motivos por los que deban considerarse preferentes la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue.

Almería, 20 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, M. Aceña.—3.127-E.

*Relación que se cita*

Número de orden	Propietario	Clase de finca	Domicilio
1	D.ª Encarnación Gea Mesas.	Secano .....	La Plaza, 4, Cantoria (Almería).
2	D. José Parra Linares .....	Erial .....	San Antón, 4, Cantoria (Almería).
3	D. Antonio Sánchez Simón.	Erial .....	Cortijo de La Hojilla, Cantoria (Almería).
4	D. Diego Fiñana Balazote.	Erial .....	General Mola, 4, Cantoria (Almería).
5	D. Cristino Sánchez Jiménez .....	Erial .....	Calvo Sotelo, 31, Cantoria (Almería).
6	D.ª Francisca Sánchez Sánchez .....	Erial .....	Cuevas (Almería).
7	D.ª Juana Rodríguez Peregrin .....	Secano .....	Calvo Sotelo, 31, Cantoria (Almería).
8	D. Antonio Sánchez Simón.	Erial .....	Cortijo de La Hojilla, Cantoria (Almería).
9	D.ª Juana Rodríguez Peregrin .....	Erial .....	Calvo Sotelo, 23, Cantoria (Almería).
10	D. Cristino Sánchez Jiménez .....	Erial .....	Calvo Sotelo, 31, Cantoria (Almería).
11	D. Cristino Sánchez Jiménez .....	Erial .....	Calvo Sotelo, 31, Cantoria (Almería).

**GRANADA**

*Expropiaciones*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante el plazo de quince días hábiles para pedir rectificación de posibles errores

en la relación de interesados del expediente de expropiación forzosa instruido con motivo de las obras de ensanche y mejora del firme entre los puntos kilométricos 175.0 al 194.0 de la carretera nacional 324 de Córdoba a Almería por Jaén (tramo Guadahortuna-Moreda), en término municipal de Laborcillas o para formular alegaciones sobre la necesidad de ocupación o disposición de los bienes que se pretende

realizar por motivos de fondo o forma, debiendo aportarse los documentos de prueba en que se base la alegación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Laborcillas (Granada), y ante esta Jefatura.

En esta Jefatura de Obras Públicas, Gran Vía, 32, puede examinarse el plano de la zona que se expropia.

Granada, 18 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.165-E.

*Relación de interesados*

Número	Nombre y apellidos y domicilio del interesado	Naturaleza de los bienes	Clase de terreno	Superficie — m²
1	Don José Martínez Cobos. Gobernador .....	Rústica .....	Secano .....	1.115,00
2	Don Diego Aranda Ocaña. Pilar. Cortijo La Caleta .....	Idem .....	Idem .....	150,00
3	Don Francisco Torres Pardo. Moreda Cortijuelo .....	Idem .....	Idem .....	250,00
4	Doña María Torres Pardo. Moreda .....	Idem .....	Idem .....	3.955,00
5	Don Francisco Torres Pardo. Moreda. Cortijuelo .....	Idem .....	Idem .....	2.002,50
6	Don José Viedma Luque. Gobernador .....	Idem .....	Idem .....	75,00
7	Don Valeriano Torres Ferrer. Moreda .....	Idem .....	Idem .....	2.670,00



## Comisarias de Aguas

## DUERO

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Aceites Elo-sua, S. A.» Paseo del Malecón, número 11, León.

Clase de aprovechamiento: Refinería y envasado de aceites.

Cantidad de agua que se pide: 30 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Bernesga.

Término municipal en que radicarán las obras: León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 8 de mayo de 1964.—El Ingeniero Comisario, Cipriano Alvarez Ruiz, 676-D.

## NORTE DE ESPAÑA

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Aceros de Llodio.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 30 metros cúbicos por hora.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Nervión.

Término municipal en que radicarán las obras: Llodio (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peti-

ción que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 23 de abril de 1964.—El Comisario-Jefe, A. Dañobeitia.—598-D.

## TAJO

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Excelentísima señora doña Inés Díez de Rivera y Figueroa, Duquesa viuda de Alburquerque.

Domicilio: Avenida de Calvo Sotelo número 13.

Y de su representante: Don Román Velasco San Miguel.

Domicilio: Hermanos Miralles, 95, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 200 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jarama.

Término municipal en que hace la toma: Algete (Madrid).

Término municipal en que radican las obras: Algete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que se terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Comisario Jefe, Longinos Luengo.—545-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones provinciales

## BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo Franco, núm. 407),

y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

## Líneas eléctricas

«Tierras y Hormigones, S. A.»—Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV. para la alimentación de la estación transformadora de las obras de enlace con el P.50 del nuevo abastecimiento de aguas de Barcelona, en el término municipal de La Roca.

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV. (tendido provisional) a la estación transformadora Uralita, en el término municipal de Sardeña.

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV. y estación transformadora Rieral (Leiro) y línea 25 KV. a la E. T. Balenya, en términos municipales de Tagamanent, Seva y Balenya.

Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana.—Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV. a la estación transformadora número 4.324 (Joaquín Calduch), en los términos municipales de Mollet de Parets y Llíssá de Vall.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica a 25 KV., en tendido aéreo y subterráneo, a la estación transformadora número 4.809 (Dirección General de Radio-difusión), en el término municipal de Palau de Plegamans.

Línea de transporte de energía eléctrica en tendido subterráneo a 25 KV., a la estación transformadora número 4.571 («Talleres Fontcuberta, S. A.»), en el término municipal de Barcelona.

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 220 KV., con doble circuito de enlace, entre las subestaciones de ENHER y FECSA, en el término municipal de Rubí.

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV. a la estación transformadora número 4.543 (José Molist), en los términos municipales de Martorellas y Santa María de Martorellas.

Barcelona, 12 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.806.

## LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y artículo segundo del Decreto 362 de 1964, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (calle N. Pastor Díaz, 25), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Expediente 7.007.—A y un tamiento de Triacastela.

Presupuesto: 300.268 pesetas.

Objeto: Instalar línea a 20 kv. y 4.970 metros desde las proximidades del transformador de Renche al centro de transformación a instalar en Triacastela de 15 kVA, y redes de baja a 380/220 V. para electrificar las aldeas de Triacastela, Balsa y Ramil.

Expediente 6.991.—Comisión Electrificación Nespereira. Ayuntamiento Puertomarín.

Presupuesto: 277.936 pesetas.

Objeto: Instalar línea a 20 kv. y 250 metros desde la línea Lugo-Puertomarín al centro de transformación a instalar en Nespereira de 10 kVA, y redes de baja a 380/220 V. para electrificar los lugares de Camporredondo, Castromayor, Hospital, Pardellas y Ventas.

Expediente 6.992.—Ayuntamiento de Samos.

Presupuesto: 760.000 pesetas.

Objeto: Instalar línea a 20 kV. y 3.900 metros desde la línea Mao-Samos al centro de transformación a instalar en Renche de 25 kVA. y derivación 2.010 metros, que terminará en el centro de transformación a instalar en Escanlar de 10 kVA. Líneas de baja a 380/220 V. para electrificar los lugares de Freituje, Lourido, Lastres y Vilar, Renche, Vigo, San Cristóbal, Lusio, Nande, Balsa, Escanlar, Freijo y Toca.

La maquinaria y materiales serán de procedencia nacional.

Lugo, 12 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe interino, Agustín Fernández Ortas. 3.807.

### MURCIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar en esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 1, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

#### Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: Mazarrón (Murcia).

Presupuesto: 126.190 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V. de 500 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de la misma empresa; cruzará terrenos de don Domingo Vera y don José Sánchez y terminará en un centro de transformación de 40 KVA. para electrificación fina y caserío «El Alamillo».

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: Águilas (Murcia).

Presupuesto: 223.786 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 V. de 1.409 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de la misma empresa; cruzará terrenos de don Antonio Grima, terminando en un centro de 30 KVA. para electrificación para «Calarreona».

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: Lorca (Murcia).

Presupuesto: 130.307 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 25.000 V., de 300 metros de longitud; arrancará de otra, propiedad de la misma empresa; cruzará terrenos de doña Sebastiana Ruiz, herederos de don Juan Paredes y don Antonio Martínez, terminando en un centro de transformación de 30 KVA. para electrificación industria de extractos curtientes.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»

Emplazamiento: Cehegín (Murcia).

Presupuesto: 124.893 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V., de 1.090 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de la misma empresa, y cruzará terrenos de don Francisco García, don Blas Morilla, don Francisco Ruiz, don Juan Guirao, don Julio Juárez, don Juan Navarro, rio Argos, carretera de Murcia a Caravaca, Conde del Campillo y don Felipe Alemán, para suministro de energía a la Cooperativa de Frutos y Productos Agrícolas de Cehegín.

Peticionario: Ayuntamiento de Fortuna.

Presupuesto: 2.558.517 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 18.225 metros de longitud; arrancará de otra, pro-

piEDAD de «Hidroeléctrica Española»; cruzará terrenos de diversos propietarios, cuya relación figura en el proyecto, a disposición de los afectados por esta línea, y terminará en cinco centros de transformación de 50, 25, 15, 15 y 5 KVA. y redes de baja tensión, para electrificación de La Garapacha, Peña Zafra de Arriba y Abajo, Capres, Fuente Blanca, Hoya Hermosa y Casicas.

Peticionarios: Don Vicente Munarritz y don Antonio Bernal.

Emplazamiento: Jumilla (Murcia).

Presupuesto: 133.674 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de líneas eléctricas aéreas de 600 y 200 metros de longitud a 11.000 V.; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española», y cruzará terrenos de don Juan y don Eliseo Martínez, don Francisco Lozano, Estación Enológica, herederos de doña Josefa Palazón, Pedro L. Martínez Guardiola, ferrocarril Cieza a Jumilla, carretera Venta del Olivo a Jumilla y línea telegráfica, terminando en dos centros de transformación de 125 y 40 KVA., para electrificación fincas paraje de «Las Viñas» y «Cibeles».

Peticionarios: Don Andrés y don Alfonso Martínez Alcaraz.

Emplazamiento: Librilla (Murcia)

Presupuesto: 142.897 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V., de 2.000 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española»; cruzará terrenos de don Francisco Riquelme, carretera de Cádiz-Gibraltar a Barcelona Km. 308. Hm. 1, don Esteban Soto, viuda de Enrique Carlos, don Juan López, ferrocarril Alcantarilla-Lorca Km. 17, hectómetro 8, don Pedro Mulet, don Juan Ballester, don Francisco Hernández y don Juan P. Ojalora, terminando en un centro de transformación de 75 KVA., para electrificación fina «La Alberquilla».

Peticionario: Don Antonio Romero Crespo.

Emplazamiento: Murcia.

Presupuesto: 168.675 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V. de 220 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española»; cruzará terrenos de don José María Escribano y terminará en un centro de transformación de 85 KVA., para electrificación industria de niquelados y cromados.

Peticionario: «Gráficas Belkrom, S. L.»

Emplazamiento: Murcia.

Presupuesto: 120.417 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V. de 50 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española»; cruzará terrenos de don Pedro Hernández Guillamón, terminando en un centro de transformación de 75 KVA., para electrificación industria gráfica.

Peticionario: Don Ginés Celdrán García.

Emplazamiento: Fuente Alamo (Murcia).

Presupuesto: 177.398 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 10.000 V. de 471 metros de longitud; partirá de otra alimentada por «Hidroeléctrica del Chorro»; cruzará terrenos de don Antonio Martínez, don Antonio Hernández, doña Eulalia García y don Hipólito Mendoza, terminando en un centro de transformación de 20 KVA., para electrificación fina en la Diputación de «Los Cánovas».

Peticionario: «Fuente Alamo, S. A.»

Emplazamiento: Fuente Alamo (Murcia).

Presupuesto: 779.561 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación cen-

tro de seccionamiento, línea a 10.000 V. de 503 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica del Chorro», y cruzará terrenos del peticionario, terminando en dos centros de transformación de 125 y 200 KVA., para electrificación fina «Corverica».

Peticionario: Don Eduardo Cañizares Spuche.

Emplazamiento: Yecla (Murcia).

Presupuesto: 1.329.254 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica aérea a 11.000 V. de 13.872 metros de longitud; partirá de otra, propiedad de «Hidroeléctrica Española»; cruzará terrenos de distintos propietarios, cuya relación figura en el proyecto que existe en esta Delegación, a disposición de cualquier persona que se considere afectada, terminando en un centro de transformación de 125 KVA., para electrificación fina «Hoya del Mollidar».

Murcia, 12 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, José Caballero Sánchez.—3.824-5.

### SALAMANCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Don José Andrés Vicente.

Objeto: Línea aérea a 13.200 V. y centro de transformación, 20 KVA para suministro de energía eléctrica a fábrica de productos asfálticos en carretera de Cabrerizos.

Capital: 72.974 pesetas.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Afecta esta instalación, a efectos de servidumbres, al camino de Cabrerizos.

Salamanca, 12 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—3.808.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### GUADALAJARA

Peticionario: Don Carlos Chaparro Navarro.

Objeto de la petición: Instalación de un molino de piensos.

Localidad: Villar de Cobeta.

Capital: 50.200 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 12 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe provincial.—Francisco Rodríguez Sánchez.—3.780-B.

\*

Peticionario: Don Enrique Abajo Garrido.

Objeto de la petición: Traslado de molino.

Localidad: Torrejón del Rey.

Capital: 226.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 12 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe provincial.—Francisco Rodríguez Sánchez.—3.779-B.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 31 de diciembre de 1963 por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»:

119.741 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.979.629 al 11.099.369, ambos inclusive.

Dichas acciones participarán en los beneficios sociales que se distribuyan con cargo al ejercicio de 1964.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—2.928-C.

## BANCO CASTELLANO

### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 1962, y con la preceptiva autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social en 3.750.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.500 nuevas acciones de 500 pesetas nominales cada una de ellas, y que están señaladas con los números 82.501 al 90.000.

La suscripción de las nuevas acciones se verificará a la par, a razón de una nueva por cada once antiguas poseídas, reservándose a los accionistas los derechos preferentes a suscribir las, siempre que lo verifiquen en el plazo de un mes, a partir del día 15 de mayo hasta el día 15 de junio, ambos inclusive.

La suscripción entre los accionistas se verificará simultáneamente en las oficinas del Banco Castellano en Valladolid, y en las sucursales de Madrid, Palencia, Segovia y Zamora.

El precio de las nuevas acciones deberá satisfacerse al tiempo de suscribirlas, y las mismas tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se produzcan a partir del día 1 de julio de 1964.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento que podrá negociar en Bolsa. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Valladolid, 15 de mayo de 1964.—El Secretario General.—3.190-C.

## BANCO DE MALAGA, S. A.

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, Atarazanas, número 2, el día 6 de junio, sábado, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 7 de junio a las siete de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de cuentas y distribución de beneficios, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Reelección y ratificación, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán concurrir a esta Junta los accionistas que posean sus acciones inscritas en el registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Málaga, 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (Ilegible).—2.989-C.

## SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT

Se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general extraordinaria celebrada hoy, entre otros acuerdos, tomó el de aumentar el capital social elevándolo de 2.500.000 pesetas a 10.000.000 de pesetas. Las nuevas acciones se reservan preferentemente a los antiguos accionistas, a razón de tres acciones nuevas por una antigua, mediante el desembolso de todo su valor nominal en la Caja social. El plazo de suscripción empezará el 1 de junio de 1964 y terminará el día 30 del citado mes.

Mataró, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Marot.—2.963-C.

## AGROCIUDAD, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio, a las diecho horas, en el domicilio social de esta sociedad, y en segunda, el día 17, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1963.

Nombramiento de Consejeros.  
Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime A. Cortés Soriano.—2.962-C.

## PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 17 de igual mes, a la misma hora, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, núm. 1), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Elección de cuatro Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1964.

4.º Autorización al Consejo para aumentar el capital dentro de los límites y en la forma que determina el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y las propuestas del Consejo sobre distribución de beneficios y aumento del capital social estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Se abonará una prima de asistencia, de dos pesetas por título, a las acciones

presentes o representadas en la Junta general.

Para obtener las tarjetas de asistencia, deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios con cinco días de antelación.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Consejero-secretario, Manuel Latorre y del Castillo.—3.831-8.

## CALZADOS GARACH, S. A.

GRANADA

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, Gran Vía, número 15, bajos, el próximo día 18 de junio, a las cinco de la tarde, para examinar y someter a aprobación las cuentas, balance, Memoria, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1963.

En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día 19 de junio.

Granada, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.827-6.

## COFRUIT, S. A.

ALZA-HERRERA (SAN SEBASTIAN)

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio del corriente año en su domicilio social, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 23 en el mismo lugar y hora en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Alza-Herrera, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.826-6.

## COMPANIA ESPAÑOLA DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 14 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, para el día 21 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—El Consejero Delegado.—712-D.

## MUTUALIDAD MERCANTIL, S. A.

ZARAGOZA

### Convocatoria de la Junta general de accionistas.

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre régimen jurídico de las

Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en nuestro domicilio social de Miguel Servet, números 18 y 20, para el día 21 de junio próximo, a las once horas de la mañana.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Leer, examinar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, la Memoria, cuentas, balances, gestión del Consejo de Administración y distribución de los beneficios del ejercicio de 1963.
- 2.º Dar cumplimiento al artículo 44 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los accionistas censores para el ejercicio de 1964.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se hace saber a todos los socios el derecho que les asiste para examinar la contabilidad y demás documentación, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta general, según prescribe el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 21 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Buisán Palacin.—711-D.

#### MONDIAL PISTON ESPAÑOLA, S. A.

##### VALLADOLID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Soria, kilómetro 2,5) el día 20 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 21, a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Reglero Fernández.—710-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA VEHICULOS AUTOMOVILES

##### (SAVA)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 2,5, el día 20 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes en segunda, en el mismo lugar y hora, si procediere, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 15 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Fernando Ferreiro Rodríguez-Lago. 709-D.

#### MANTEQUERA DE VILLAVICIOSA, SOCIEDAD ANONIMA

##### VILLAVICIOSA (OVIEDO)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Aman-di (Villaviciosa), a las dieciséis horas del día 13 de junio próximo, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, 15 de junio, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa, 11 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—703-D.

#### PIENSOS COMPUESTOS, S. A.

##### TEJARES (SALAMANCA)

##### Ampliación de capital

Acordada la ampliación del capital social en un millón de pesetas, mediante la emisión de doscientas acciones nominales de cinco mil pesetas cada una, se reconoce el derecho preferente a los actuales accionistas de suscribir a la par, antes del próximo día 15 de junio, dos nuevas acciones por cada once antiguas que posean. Para el ejercicio del indicado derecho, los tenedores de las acciones números 1 al 1.000, ambos inclusive, deberán hacer entrega en las oficinas de la Compañía de los correspondientes cupones número 5, y los poseedores de las acciones 1.001 al 1.100, de los oportunos resguardos provisionales de éstas, abonando en efectivo, mil quinientas pesetas (1.500) por cada acción que deseen suscribir. El desembolso del resto del valor nominal se verificará cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

Tejares, 6 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo, Ramón Martín-Calderín.—3.014-C.

#### MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

El día 27 del mes actual vencerá el cupón número 2 de las obligaciones 6,95 por 100, de 1.000 pesetas cada una, emisión 1963, de esta Sociedad, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de pesetas 26,31, en las oficinas de Barcelona, calle Maquinista, número 41, y en las de Manresa, calle Magnet, 33-35.

Barcelona, 13 de mayo de 1964.—El Secretario (ilegible).—3.003-C.

#### INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta entidad el próximo día 15 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como de la gestión y actos del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.973-C.

#### CONSTRUCCIONES VALENCIA, S. A.

##### VALENCIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos por los que se rige esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Caudillo, número 26, de Valencia, a las diecisiete horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión administrativa.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo, Juan Bautista Soler Crespo.—2.970-C.

#### CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS SOLER, S. A.

##### (COVISOSA)

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos por lo que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, plaza del Caudillo, 26, de Valencia, a las dieciséis horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión administrativa.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo, Melchor Montesinos Font.—2.969-C.

#### IMEDUM, S. A.

##### Igualatorio Médico-Quirúrgico

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, calle de Esparteros, número 11, a las siete y media de la tarde del día 19 de junio en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, ésta se celebrará el día 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día será:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Nombramiento o reelección de la mitad de los Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Gómersindo Alberca.—2.968-C.



**SOCIEDAD ANONIMA CADOISA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos tendrá lugar en su domicilio social el día 11 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en la primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, a la misma hora indicada, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de resultados.
2. Gestión de los administradores-gerentes.
3. Distribución de resultados.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Hospitalet de Llobregat, 13 de mayo de 1964.— Los administradores-gerentes.—698-D.

**BILBAINA DE EDIFICACION, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Fernández del Campo, 25, primero derecha), a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

De no poderse celebrar en primera convocatoria se celebrará la subsidiaria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, por las mañanas, previa presentación de los títulos o resguardos bancarios, hasta el día 30 del corriente mes.

Bilbao, 8 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.830-8.

**UMEQU, S. A.****MADRID***Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el martes día 26 de mayo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, en la calle del Conde de Romanones, número 12 (Dr. Villen), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.829-8.

**UNION QUIMICO-FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA****(UQUIFA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Marqués de Argentera, 21), en primera convocatoria, el día 4 de junio, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Gerencia del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1963, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de

cuentas para 1964, y, en segunda convocatoria, el día 5 de junio, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Socios, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, Francisco Rodón Queralt, Vocal-Secretario.—3.823-5.

**AUTOMOCION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (calle de Balmes, número 184, principal, Barcelona) el día 4 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social correspondiente al año 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Rreelección estatutaria de señores consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio económico correspondiente al año 1964.

Barcelona, 2 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.821-5.

**FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA****(FODETSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala segunda, planta quinta, edificio «Inmobiliaria Textil, S. A.» (avenida de José Antonio, 670, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1963 y acordar sobre resultados.

b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

c) Designación de accionistas censores (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1964.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, de segunda convocatoria el siguiente día 13, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días, al menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, Enrique Moreno, Presidente.—3.016-C.

**HIJO DE F. JUNYENT, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle Alcázar de Toledo, número 24, Tarrasa, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del día 8 de junio próximo, o el día 9, a la misma hora, si procediera, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tarrasa, 11 de mayo de 1964.—El Secretario del C. de A.—2.957-C.

**ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 81, segundo, segunda), para examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1963.

De no haber número suficiente de capital representado, se convoca desde ahora segunda convocatoria para el día 22 del mismo mes, y a la misma hora.

Barcelona, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.816-5.

**LAMINADOS Y FORJADOS DE HIERROS Y ACEROS, S. A.****(LAFORSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

Cornellá de Llobregat, 13 de mayo de 1964.—3.820-5.

**AZUCARERA DE ADRA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Victoria, 2, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Determinación del número de Consejeros y designación de los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.956-C.

**LA PREVISION ESPAÑOLA, C. I. A.****Entidad Reunidas****Compañía Anónima de Seguros Generales****SEVILLA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en su domicilio social, Orfila, 7 y 9, el día 11 de junio, a las doce horas, en

primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1963.
- II. Distribución de beneficios del ejercicio 1963, con propuesta de dividendos.
- III. Nombramiento de Consejero.
- IV. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- V. Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los ya citados Estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 14 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Armero y Manjón, Conde de Bustillo. 2.955-C.

### HISPANIA COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará en el domicilio social, avenida de la Catedral, números 6 y 8, el día 10 de junio de 1964, a las doce horas, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y proposiciones presentadas, así como la elección de los señores Consejeros que deben cesar en el cargo y designación de censores de cuentas.

Asimismo se les convoca para Junta general extraordinaria, que se celebrará inmediatamente después de terminada la Junta general ordinaria, en el propio domicilio social, para tratar de la modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dichas Juntas generales se servirán depositar en la Caja de la Compañía, todos los días laborables, de diez a doce, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una entidad bancaria legamente constituida.

En las oficinas de la Compañía, y a disposición de los señores accionistas que deseen examinarla, se halla la propuesta del Consejo referente a la proyectada modificación estatutaria.

Barcelona, 6 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Jaime de Semir.—2.954-C.

### ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para su celebración en el domicilio social, Póla, número 10, segundo, el próximo día 9 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el siguiente día 10, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1963.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1964.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán constituirlos en

depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada o acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Castellón, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—700-D.

### INMOBILIARIA TRES TORRES, S. A.

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Juntas generales, una ordinaria y otra extraordinaria, el día 11 de junio próximo, en el domicilio social, la ordinaria a las veintidós treinta horas y la extraordinaria a continuación.

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Administrador general de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio de 1963.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Y para la Junta general extraordinaria:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación parcial de los Estatutos sociales para adaptarlos al nuevo capital, en su caso.
- 3.º Adquisición de parte del inmueble en que está radicado el domicilio de la Sociedad.

De no concurrir suficiente número de acciones para celebrar las Juntas en primera convocatoria, éstas tendrán lugar el día siguiente, a las mismas horas, sin necesidad de nuevas convocatorias.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales en orden a concurrir a las Juntas que se convocan.

Barcelona, 11 de mayo de 1964.—El Administrador general.—3.013-C.

### CLINICA PEDIATRICA TEKNON, S. A.

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Juntas generales, una ordinaria y otra extraordinaria, el día 11 de junio próximo, en el domicilio social, la ordinaria a las veintidós horas y la extraordinaria a continuación.

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1963.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Y para la Junta general extraordinaria:

- 1.º Aumento del capital social actual.
- 2.º Modificación parcial de los Estatutos sociales para adaptarlos al nuevo capital, si se acuerda la ampliación.

De no concurrir suficiente número de acciones para celebrar las Juntas en primera convocatoria, éstas tendrán lugar el día siguiente, a las mismas horas, sin necesidad de nuevas convocatorias.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en las Juntas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.012-C.

### ROCADOR, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle José Anselmo Clavé, 98-102, de Esplugas de Llobregat, el día 10 de junio próximo, a las doce horas, para adoptar acuerdos con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1963, propuesta de aplicación de beneficios, gestión de los señores Administradores e informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1964.

De no reunirse en primera convocatoria el «quorum» previsto por la ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 11 en el mismo lugar y hora indicados.

Esplugas de Llobregat, 16 de mayo de 1964.—Un Administrador, René Ricard.—3.011-C.

### AUXILIAR DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S. A.

#### (A. I. C. S. A.)

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las doce de su mañana, y en segunda, si no asistieren a la primera el número suficiente de accionistas presentes o representados, al día siguiente, 9 de junio, a la misma hora, ambas en el domicilio social, Fernando el Santo, 11, primero, bajo el siguiente orden del día:

Cambio de domicilio social.  
Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Presidente, P. José Irastorza.—3.006-C.

### CEMENTOS REZOLA, S. A.

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las trece y treinta minutos de su mañana, y en segunda, si no asistieren a la primera el número suficiente de accionistas presentes o representados, al día siguiente, 9 de junio, a la misma hora, ambas en el domicilio social, Fernando el Santo, 11, primero, bajo el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos números 4, 12, 16 y 35 de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Presidente, P. José Irastorza.—3.005-C.

### ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANAL, S. A.

#### (E. R. G. R. A. N. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, paseo Colón, número 11, primero, el día 11 del próximo mes de junio, a las doce horas de primera convocatoria y si hubiese motivo al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción a la orden del día que a continuación se detalla:

Primero.—Información sobre curso construcción edificio.

Segundo.—Culminación gestiones ante Banco Crédito Industrial.

Tercero.—Actualización Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas actual ejercicio.

Quinto.—Balance cerrado en 31 de diciembre de 1963.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que hayan efectuado el depósito en caja de la Sociedad del resguardo nominativo a su favor, por lo menos con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Conforme: por el Consejo de Administración, Director-Gerente (ilegible).—2.994-C.

#### ARILFRUT, S. A.

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 a 37 de los Estatutos y 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Lérida, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle de Anselmo Clavé, número 2, primero, el día 6 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no poder celebrarse en primera, el día 8 del propio mes a la misma hora, para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a las operaciones sociales de 1963.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicha anualidad.

Tercero.—Reelección, ratificación y, en su caso, nombramiento de señores Consejeros, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos.

Cuarto.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y suplentes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lérida, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rosal Catarinéu.—2.991-C.

#### ARILFRUF, S. A.

##### *Junta general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 a 37 de los Estatutos y 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se cita a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en Lérida, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle de Anselmo Clavé, número 2, primero, el día 6 del próximo mes de junio, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no poder celebrarse en primera, el día 8 del propio mes y a la misma hora, para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

Primero.—Conversión de las acciones nominativas de la Sociedad, números 1 al 2.000, ambos inclusive, en acciones al portador, totalmente liberadas, con iguales derechos y obligaciones que las primera-mente emitidas.

Segundo.—Ampliación del capital social hasta el nominal de 20.000.000 de pesetas, mediante la emisión de otras 2.000 acciones ordinarias de 5.000 pesetas cada una, al portador, numeradas correlativamente del número 2.001 al 4.000, totalmente liberadas, con derecho a dividendos a partir del 1 de julio de 1964, reservándose la preferencia de suscripción para los antiguos accionistas, que podrán ejercitarla dentro del plazo de un mes, a razón de una acción nueva por cada acción antigua; facultando al Consejo de Administración para colocar libremente los títulos no suscritos por los accionistas.

Tercero.—Modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos como con-

secuencia de los anteriores acuerdos y del artículo 60 de los propios Estatutos.

Cuarto.—Designación de señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de esta Junta general, en la forma establecida en el artículo 35 de los Estatutos.

Lérida, 13 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rosal Catarinéu.—2.993-C.

#### FERROCARRIL SECUNDARIO CON GARANTIA DE INTERES POR EL ESTADO DE SADABA A GALLUR, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el sábado 6 de junio próximo, a las cinco de la tarde, o en segunda, al siguiente día 7, en el mismo sitio y hora, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, gestión del Consejo de Administración, situación motivada por las disposiciones oficiales, renovación de Administradores y nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 18 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.985-C.

#### PAVIMENTOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio de 1964, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle Fuencarral, 77, en primera convocatoria, o al siguiente día a la misma hora, en segunda si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1963, ampliación del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.978-C.

#### C. O. C. S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 7 de junio de 1964, en primera convocatoria, a las diez de la mañana, en el domicilio social, avenida de Baviera, 6, o para el día 14, en su caso, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

Segundo.—Destino de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.972-C.

#### TINTORERIA LARIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se reunirán en las oficinas de la misma, calle Peral, número 16, el día 29 de los corrientes a las diecisiete y diecinueve horas respectivamente, para resolver y deliberar sobre los siguientes órdenes del día:

##### *Junta general ordinaria*

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

b) Resolver sobre la distribución de beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

c) Nombramiento de censores de cuentas.

d) Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

##### *Junta general extraordinaria*

a) Propuesta, y, en su caso, aprobación de elevación de la cifra de capital social.

b) Ruegos y preguntas.

Dè no reunirse en las primeras convocatorias el «quorum» previsto por la Ley para cada una de las respectivas Juntas generales, se celebrarán éstas en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de mayo, en el local y horas indicados.

Sevilla, 5 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración, Gerente (ilegible).—2.974-C.

#### CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

##### CEMENSA

##### MADRID

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo 8 de junio, a las doce de la mañana, en el local social, Alfonso XII, 52, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9 de junio, a la misma hora en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tercero.—Elección y renovación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 3.832-9.

#### GRANELIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para el día 3 de junio, a las veinte horas de la tarde, en el domicilio social, Alcalde Sainz de Baranda, 13, en primera convocatoria y a la misma hora del día 4, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

Madrid, 13 mayo de 1964.—El Secretario del Consejo, J. Segura.—3.836-10.

#### CENTRALES LECHERAS REUNIDAS DE GUIPUZCOA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio, a las cuatro y media de la tarde, o a la misma hora el día 10, en segunda convocatoria, en su domicilio social, Barrio de Igará (San Sebastián), para deliberar y resolver en ella acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del informe de los accionistas censores y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1963.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del

año 1964 y de accionistas Interventores de actas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 13 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—701-D.

#### LATINO MARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Alcalá, 32, Madrid, el próximo día 29 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la propia hora, en segunda, caso de no asistir al primero suficiente número de accionistas, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y demás asuntos de conformidad con cuanto establece en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—3.828-8.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID

##### Venta de autobuses usados

Esta Empresa saca a concurso público, con adjudicación a la mejor oferta y de acuerdo con el pliego de condiciones, la enajenación de:

- 11 autobuses usadas marca «Guiv-Arab» (motor Gardner), de dos pisos.
- 17 autobuses usados marca «Guy-Arab» (motor Gardner), de un piso.
- 10 autobuses usados marca «Leyland», de dos pisos.
- 11 autobuses usados marca «Pegaso», de un piso.

Las ofertas se admitirán hasta las doce horas del día 12 de junio de 1964, en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcántara, número 24, Madrid.

Se halla expuesto el pliego de condiciones en el cuadro de avisos de esta Empresa, colocado en la planta baja de sus dependencias, calle de Alcántara, número 24, y a disposición de los interesados en la Sección de Compras de la misma, tercera planta, y se enviará por correo a quien lo solicite.

Madrid, mayo de 1964.—2.604-A.

#### INDUSTRIAS MESEGUER, S. A.

##### Convocatoria

«Industrias Meseguer, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su local social, Manuel Luna, número 10, para el día 6 de junio próximo, a las dieciséis horas.

##### Orden del día

Examen y aprobación de Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1963.  
Fijación dividiendo a repartir.  
Nombramiento censores cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 1964.—El Director general, Salvador Meseguer.—2.967-C.

#### MANUFACTURA DEL FERRO-CERIO ESPAÑOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las tres horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance cerrado en 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.933-C.

#### MUTUA DE SEGUROS DEL GREMIO DE CARBONERIAS DE MADRID

Esparteros, 3, tercero. - Teléf. 232 10 32

De conformidad con lo que determina el artículo 15 de nuestros Estatutos se convoca a usted a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1964, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna treinta, en segunda, en el domicilio social de «Unión Carbonera, S. A.», calle de Carretas, número 25.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Secretario, Antonio González Gómez.—2.960-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 66, piso 5.º) el día 4 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde el ejercicio de 1963.

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1963.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el año 1963.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Alvarez Suárez.—2.961-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA CASTELLONENSE

(S. A. F. I. C.)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 14 de mayo de 1964, y de conformidad con lo que previenen los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cernuda y Velasco, número 27, de Castellón de la Plana, el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

En caso de no concurrir el capital legalmente necesario para celebrar válidamente la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora.

Castellón de la Plana, 14 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—701-D.

#### CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA EULALIA DE TURIELLOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social (Cáceres, número 23, Madrid) el 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. De no concurrir número suficiente de señores accionistas, se celebrará con los que asistan, en segunda convocatoria, al día siguiente del señalado y a la misma hora de las diecisiete, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio social de 1963.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Jaén Blázquez.—2.952-C.

#### FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

##### MADRID

##### Barquillo, 17, cuarto

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en la avenida de José Antonio, número 18, piso segundo, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1963.

2.º Nombramiento de un Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean al menos 50 acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra, podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación o en otro accionistas con derecho a asistencia.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha indicada se celebrará, también a las doce horas, el día siguiente, 16 de junio, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Viña.—2.934-C.

#### COMPANIA AUXILIAR DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el balance de liquidación de dicha Sociedad ha sido el siguiente:

Activo:	Pesetas
Caja ... ..	260.252,75
Gastos constitución ... ..	39.747,25
	<hr/>
	300.000,—
Pasivo:	
Capital ... ..	300.000,—
	<hr/>
	300.000,—

El Administrador.—588-D.

#### YUTERA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el 18 siguiente, a las doce horas, en segunda, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde Salvatierra de Alava, 6, y con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963. Distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión del mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.



De acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en la Junta general, será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones, o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario.

Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 8 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ílegible).—704-D.

### BORBOLLA Y COMPAÑIA, S. A.

#### HUELVA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del próximo junio, a las doce horas, en su domicilio social, Gran Vía, número 5, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 15 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—702-D.

### OLEICOLA FABRIL, S. A.

#### JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Horno, 1, a las diecinueve horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 21 en segunda, si fuere preciso, para someter a su consideración:

Memoria, balance y cuentas, informe de los censores por el último ejercicio, designación de censores y dar cumplimiento al apartado a) del artículo VIII de los Estatutos.

Jerez, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo, G. Navarro.—699-D.

### MARGRET ASTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en nuestras oficinas, en Barcelona, calle San Pablo, 119, entresuelo, el día 22 de junio de 1964, en primera convocatoria, y siguiente, día 23, en segunda, si a ello hubiere lugar. En uno y otro caso las reuniones se celebrarán a las dieciséis horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, tratando el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales por la creación de un Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 3.º Aumento de capital.

Podrán asistir a dichas Juntas todos los señores accionistas cuyas acciones estén

inscritas en el Libro de Socios con cinco días de anticipación a aquéllas.

Barcelona, 30 de abril de 1964.—El Director-gerente.—697-D.

### SOCIEDAD ANONIMA HIDRO ELECTRA MILAGRO

#### (En liquidación)

#### Acuerdo de disolución de la Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad a la disolución de la «Sociedad Anónima Hidro Electra Milagro», acordada por la Junta general de accionistas celebrada el día 17 de septiembre de 1960. Con fecha 1 de enero de 1961 dicha Sociedad ha entrado en período de liquidación, siendo sus liquidadores don Eugenio Esparza Cervera, don Feliciano Los-Arcos Ibáñez y don Salustiano Los-Arcos Los-Arcos.

Milagro, 28 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Esparza.—594-D.

### COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11 C, tercero, cuarta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Gerentes durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación y ratificación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Traslado del domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.
- 2.º Delegaciones pertinentes, en su caso, para la debida constancia y ejecución del acuerdo anterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas o de accionistas y capital, en cada caso necesario para la constitución de las indicadas Juntas, se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día 19 del propio mes de junio, en el mismo local y hora.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteyts, Marqués de Masnou.—3.822-5.

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Producción y venta de energía eléctrica  
Capital social: 5.549.684.500 pesetas

#### Suscripción de obligaciones

Suscripción pública de 900.000.000 de pesetas en 900.000 obligaciones simples al portador de mil pesetas nominales cada una.

Interés anual, 5,06 por 100 sobre su valor nominal, con impuestos a cargo del tenedor, que desgravados provisionalmente en su 95 por 100, representa el 5 por 100 líquido, que en todo caso será el interés neto a percibir por los obligacionistas.

La Entidad emisora toma a su cargo el Impuesto de Negociación.

Cupones semestrales pagaderos por semestres vencidos los días 1 de diciembre y 1 de junio de cada año.

El primer cupón se abonará el 1 de diciembre de 1964.

Tipo de emisión, a la par, libre de gastos para el suscriptor y corriendo de cuenta de la Sociedad emisora el Impuesto de Emisión.

Amortización de los Títulos: Por el ejercicio del derecho de suscripción de acciones de la Sociedad, en la forma que posteriormente se indica, o por sorteo, en un plazo de veinticuatro años a partir de 1968. Determinado el número de obligaciones que haya sido amortizado con carácter extraordinario hasta 1968, la Sociedad se compromete a amortizar las obligaciones en circulación en dicha fecha por terceras partes iguales, mediante sorteos que tendrán lugar en el mes de junio de 1976 y 1984, amortizándose automáticamente la tercera parte restante en el mes de junio de 1992, fin de la emisión.

Garantía: Estas obligaciones cuentan con la garantía general del patrimonio social.

Condiciones especiales: Amortización extraordinaria y suscripción de acciones.

En el mes de marzo de 1968 los tenedores de las obligaciones tendrán el derecho indivisible a obtener el reembolso de sus obligaciones a la par, libre de gastos, es decir a 1.000 pesetas por título, y a suscribir acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio medio en el trimestre anterior en la Bolsa de Madrid, con una baja de 15 enteros.

Las acciones de la Sociedad que se entreguen a los obligacionistas gozarán de plenitud de derechos políticos y participarán en la misma proporción que las acciones ordinarias, en circulación, en los beneficios sociales que se devenguen a partir de 1 de marzo de 1968.

Primas complementarias: Las obligaciones en circulación percibirán las siguientes primas complementarias, libre de impuestos:

En 1 de junio de 1976, 80 pesetas por título-obligación.

En 1 de junio de 1984, 80 pesetas por título-obligación.

En 1 de junio de 1992, 80 pesetas por título-obligación.

El devengo de estas primas es previo a la amortización de títulos a realizar en los años indicados.

La suscripción de los títulos quedará abierta el día 27 de mayo de 1964.

Los adquirentes de estas obligaciones forman parte necesariamente del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, calle de Hermosilla, 1, Madrid, siendo Comisario del Sindicato, don Luis María Alvarez Irazoz.

Los accionistas de la Sociedad que deseen acudir a la suscripción de estas obligaciones, deberán comunicarlo hasta el día 23 de mayo en el domicilio social.

Madrid, 20 de mayo de 1964.—3.187-C.

### EMPRESA NACIONAL «BAZÁN» DE CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES, S. A.

Concurso para la construcción de un dique seco en El Ferrol del Caudillo

La Empresa Nacional «Bazán» de Construcciones Navales Militares, S. A., en virtud de la autorización concedida en Decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 95), convoca a concurso para adjudicar la construcción de un dique seco en El Ferrol del Caudillo con arreglo al proyecto aprobado y sus pliegos de condiciones, que se encuentran de manifiesto para su examen por los aspirantes a tomar parte en dicho concurso, en las oficinas de la Empresa Nacional «Bazán», paseo

de la Castellana, 65, y en la de la factoría de la misma Empresa en El Ferrol del Caudillo, todos los días laborables de nueve y media a las trece horas hasta el día anterior inclusive a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

El concurso se refiere exclusivamente a las obras comprendidas en el Presupuesto Parcial I del proyecto citado, con excepción del camino de rodamiento en el muelle y las pavimentaciones y cerca de cierre.

Podrán tomar parte en el concurso las empresas constructoras españolas y extranjeras legalmente constituidas y que cumplan las condiciones que establece el pliego de condiciones económico-facultativas y legales, o bien una asociación de más de una empresa para este fin.

Las proposiciones deberán presentarse, en la forma establecida en el pliego de condiciones económico-facultativas y legales, en las oficinas de la Gerencia de la Empresa Nacional «Bazán» en Madrid, paseo de la Castellana, 65, hasta las doce horas del día en que se cumplan noventa días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del siguiente si dicho día fuese festivo.

La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar ante notario por la Junta designada al efecto por la Empresa Nacional «Bazán», en las oficinas de esta Empresa en Madrid, a las doce horas del séptimo día natural después de la fecha en que se termine la admisión de proposiciones, o del día siguiente del mismo si dicho día fuese festivo.

Por la Empresa Nacional «Bazán» de Construcciones Navales Militares, S. A., el Director Gerente, Juan Antonio Cerrada.—3.166-C.

#### AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA

Rosellón, 192

BARCELONA

#### Convocatoria de la 35 Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 192, el día 9 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 10, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963, y decidir sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Para la asistencia a la misma, los se-

ñores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Barcelona, 14 de mayo de 1964. — El Consejo de Administración.—3.159-C.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las siete horas de la tarde, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de Don Jaime I, 18, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 7 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1963, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—752-D.

#### EMPRESA NACIONAL DE PETROLEOS DE ARAGON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a la Empresa Nacional de Petróleos de Aragón, S. A., que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Hermanos Miralles, 57, Madrid, el próximo día 4 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, o el día 5 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Cese estatutario y reelección, en su caso, de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 2 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro García Fernández.—3.171-C.

#### CONSTRUCCIONES BARGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá Galiano, 4, a las diecinueve treinta horas del día 8 de junio próximo, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año; la propuesta de distribución de beneficios, así como nombramientos de cen-

sos de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1964.

En la citada reunión se aprobará la correspondiente acta.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.174-C.

#### ENCUADERNADORA MODERNA, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en nuestros Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Enrique Granados, 88, a las once horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- Renovación del Consejo de Administración.
- Nombramiento de nuevo Director-Gerente.

Barcelona, 14 de mayo de 1964. — El Consejo de Administración.—3.177-C.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas celebrada el día 10 del mes en curso, en la que quedó aprobada la distribución de beneficios del ejercicio de 1963, el Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto repartir a las acciones ordinarias números 1 al 25.602.500, un dividendo complementario del 6,50 por 100 del nominal, el que una vez hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos, representa un líquido de 25,80 pesetas por cupón.

El pago del dividendo se efectuará a partir del día 25 del presente mes de mayo, contra el cupón número 63, en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, de Bilbao; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Bancos La Coruña y Pastor, de La Coruña, y Banco de Santander, de Santander.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.977-5.

#### EMPRESA NACIONAL DE PETROLEOS DE NAVARRA, S. A.

(ENPENSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Empresa, que se celebrará en el edificio del Instituto Nacional de Industria, el próximo día 4 de junio, a las diecinueve treinta horas, a fin de tratar de los siguientes temas:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Cese estatutario y reelección, en su caso, de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 2 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Aparicio Bernal Sánchez.—3.172-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.